



18776

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD a favor de don FERNANDO MENESES PUERTAS, de nacionalidad española y residente en Madrid, por

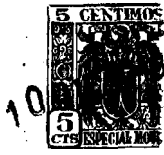
UN APARATO PARA LANZAR EN MOVIMIENTO AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE VEHICULOS ASI COMO AEROPLANOS Y PLANEADORES DE JUGUETE.-----

Fundado en el principio de la catapulta se ha ideado un aparato destinado a accionar o impulsar toda suerte de vehiculos de juguete o aviones o planeadores de igual índole, a fin de dar a estos movimiento y para que puedan servir de recreo o diversion en sus multiples aplicaciones.

Estriba pues el aparato en una plataforma que adquiere la forma de T. construida en cualquier material apropiado y con la particular disposicion de llevar una ranura o canal todo a lo largo de la rama o brazo vertical de la T. Y tambien por que a cada lado de este canal o ranura y en la parte de la rama horizontal de la T. lleva unos salientes o muescas destinados a recibir en ellos el eje de la pieza de disparo que mas adelante ha de describirse. El canal o ranura anteriormente dicho lleva un orificio precisamente colocado debajo de las piezas o salientes a que antes hemos hecho referencia.

En el extremo de la rama vertical de la T. van dispuestas unas muescas destinadas a que por ellas pase el elemento elástico que ha de ser accionado para el lanzamiento.

Una pieza auxiliar que forma propiamente dicho el dispa-



18778

2.

rador completa el conjunto, y esta pieza está caracterizada por estar formada por un eje sobre el cual va dispuesto una uña o gancho que se prolonga en forma de palanca, pieza toda ella que queda ajustada a las muescas o salientes de la plataforma.

Una goma, elastico o muelle que queda sujeta a las muescas extremas de la plataforma determinan finalmente el mecanismo de impulsión del aparato.

Por último ha de hacerse notar la circunstancia precisa de que el vehiculo o aparato que haya de lanzarse en movimiento para su acoplamiento sobre la plataforma y en el canal o ranura que la misma lleva dispuesta, ha de tener en su parte trasera un pivote o saliente de tamaño y forma adecuada para que penetre en dicha ranura y pueda sobre él ejercer la presión la goma, elastico o muelle, cuando actúe en funcionamiento.

En el diseño que se acompaña, y a título de ejemplo, se representa en la figura primera, en planta y en sección, con la letra -A- la plataforma en T. Y en ella, con la letra a) el orificio o ranura que sirve para dar paso a la uña o gancho de la pieza de disparo (objeto de la figura 2ª); con la letra b) las muescas o salientes donde ha de ajustarse para su giro la referida pieza; con la letra c) el canal central o ranura de deslizamiento del pivote que deberá llevar el vehiculo a lanzar; con la letra d) las muescas para enganche de la goma, elastico o muelle, y finalmente, con la letra e) el citado elástico, goma o muelle.

En la figura 2ª se representa con la letra B. la pieza de disparo, y en ella la letra f) representa la uña o gancho de retención del elástico, goma o muelle, y la letra g) el eje que permite el giro de esta pieza al introducirse en las muescas de la plataforma (letra b) de la fig. 1ª).

Finalmente en la figura 3ª se representa la disposición en funcionamiento de este aparato. Colocada sobre una superficie la



18776

3.

plataforma, se engancha en la uña de la pieza de disparo el elástico o muelle que va sujeto al extremo de aquella plataforma, y retrotrayendo la pieza de disparo para dejar en tensión aquél elástico se sujeta dicha pieza introduciendo sus ejes en las muescas de la plataforma. De esta suerte quedará extendido el elástico formando un ángulo, cuyo vertice será la uña de la pieza de disparo. Se introduce luego en el canal o ranura de la plataforma el vehículo a lanzar, de suerte que el pivote o saliente de su parte posterior quede en contacto con la goma o muelle en la parte que aprisiona la uña de la pieza de disparo. Una presión sobre la palanca de esta pieza hará girar a la misma y al así hacerlo quedará libre el muelle o elástico que al contraerse lanzará el vehículo en movimiento. Así en la figura 3ª. se determina con la letra A. la plataforma; con B. la pieza de disparo que está acoplada en las muescas de sujeción y sujetando por su uña f) el elástico o goma, y un vehículo con el pivote h) introducido en la ranura y dispuesto para accionarlo, si se ejerce sobre la pieza B) la presión en el sentido que indica la flecha.

N O T A .- REIVINDICACIONES.-

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de MODELO DE UTILIDAD, el privilegio exclusivo de fabricación y venta en España y sus Colonias por un plazo de Veinte años, según determina la vigente Ley de Propiedad Industrial, del objeto del mismo, el cual está esencialmente caracterizado por:

PRIMERA.- Un aparato para lanzar en movimiento automóviles y toda clase de vehículos, así como aeroplanos y planeadores de juguete, esencialmente caracterizado por la circunstancia de estar compuesto por una pieza en forma de T. que sirve de base o elemento de sustentación y en cuya rama más larga lleva un



18776

4.

canal o ranura destinada a servir de deslizamiento al pivote que ha de llevar el vehiculo u objeto que ha de ser lanzado y al que se refiere la reivindicacion quinta.

SEGUNDA.- Un aparato para lanzar en movimiento automoviles, toda clase de vehiculos, asi como aeroplanos y planeadores de juguete, tal y conforme se especifica en la reivindicacion anterior y asimismo esencialmente caracterizada porque en el brazo horizontal de la T. que forma la pieza objeto de la dicha reivindicacion, y a cada lado del canal de deslizamiento, lleva dos muescas o salientes destinadas a sujetar la pieza de la reivindicacion tercera. Tambien es esencial característica la circunstancia de que el referido canal de deslizamiento, entre dichas dos muescas lleva un orificio o escotadura.

TERCERA.- Un aparato para lanzar en movimiento automoviles y toda clase de vehiculos, asi como aeroplano y planeadores de juguete, tal y conforme se describe en las dos anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por que entre las muescas que lleva la pieza objeto de la segunda reivindicacion, se coloca otra pieza formada por un eje sobre el cual va montada una uña o gancho, prologado en palanca, y que puede girar dentro de aquellas muescas, por su citado eje, y al mismo tiempo aprisionar en su uña o gancho, una goma, elástico o muelle, pero en forma que al adoptar determinada posicion en su giro suelte la goma, elástico o muelle que tenga sujeta.-

CUARTA.- Un aparato para lanzar en movimiento automoviles y vehiculos de toda clase, asi como aeroplanos y planeadores de juguete, tal y conforme se describe en las tres anteriores reivindicaciones, y asimismo caracterizado esencialmente por llevar en el extremo del brazo vertical de la T. de la pieza ob-



18776

5.

jeto de la reivindicacion primera, unas muescas o hendiduras destinadas a sujetar en ellas una goma, elástico o muelle, el cual en su extremo libre, al tener aprisionadas en dichas muescas sus extremos o puntas, puede ser sujeto y atirantado por la pieza de disparo objeto de la reivindicacion tercera.

QUINTA.- Un aparato para lanzar en movimiento automoviles y toda clase de vehiculos, asi como aeroplanos y planeadores, de juguete, tal y conforme se describe en las cuatro anteriores reivindicaciones y asimismo caracterizado esencialmente por que los vehiculos y elementos que hayan de ser lanzados por este aparato han de llevar un pivote o saliente en su parte posterior, que pueda ser deslizado por la ranura o canal que se describe en la reivindicacion primera, pivote sobre el cual ha de ejercer su presion la goma, elástico o muelle, al quedar en libertad al accionar la pieza de disparo.

SEXTA.- UN APARATO PARA LANZAR EN MOVIMIENTO AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE VEHICULOS, ASI COMO AEROPLANOS Y PLANEADORES, DE JUEGUETE.-

Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria y se representa a titulo de ejemplo en los dibujos que se acompañan.

Consta esta Memoria de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de diseños.

Madrid 10 de diciembre de 1948.

P.A.

18778



100

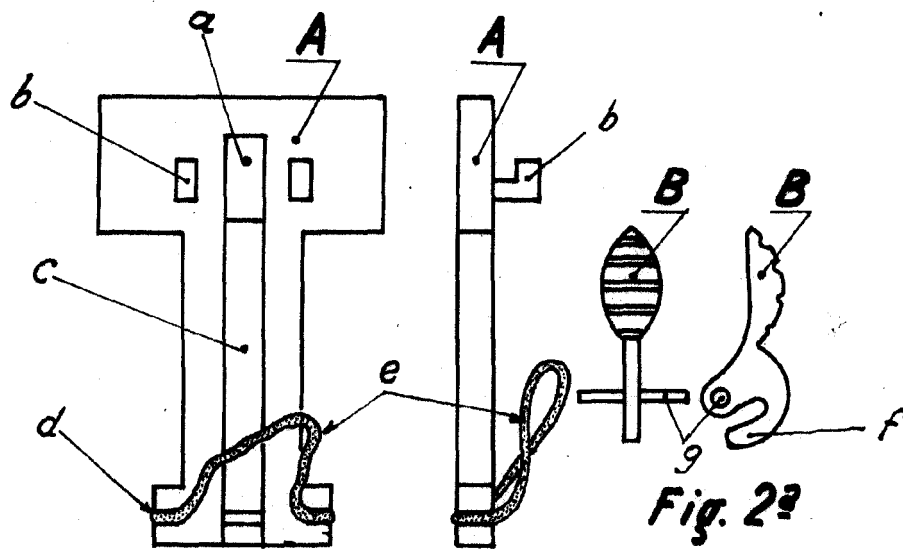


Fig. 19

Fig. 20

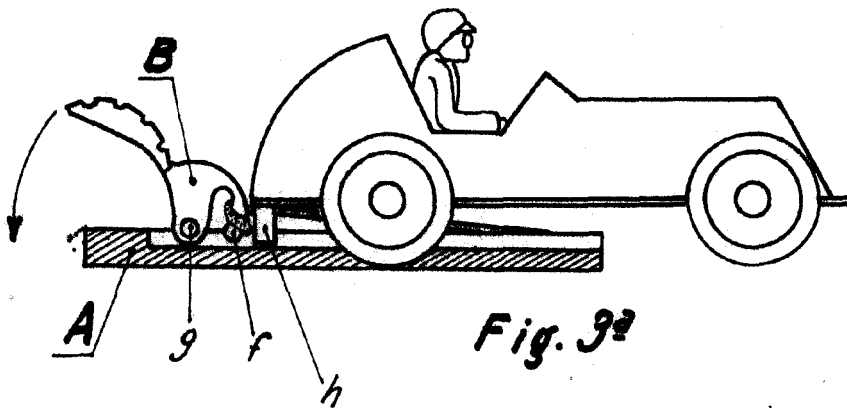


Fig. 30

Madrid 10 de octubre 1944

P.G.

Alcedo